



SELO QVARTO, VA
DE MADRID, A LOS
MIL SESENTA Y CINCO
DIEZ Y CINCO

Don Miguel de Sotillo, Don Joseph Garcia Torm, y Juanjo, Don
Pauzuo Perez Monre, Don Nicolas Meneses, Don Juan Ruiz, y Don
Donme Garcia y barquen Vicedores =

Don Gines Zeldan Jurado =

Neue.

Los Señores Don Pauzuo Perez Monre y Don Donme Garcia y barquen

Dijeron que en fuerza de lo Vuelto Determinado por esta
Cui, pasaron a reconocer la nueue que Exista En el pozo En
la Sierra de Espuna Ladescuua para el Abasco de este
Comun de lo que a resultado que segun los Informes que
Veneron de practicos e Inteligentes, y Con Especialidad
de las Personas que Custodian los pozos Existen En el de
Esta Cui, quatro palmos que Custodiandolos Como es deuido
Esta obligado el Abasco redox Sera Suficiente para el
te presente año, siendo lo Jurado que Pueblo alguno, de lo que
Tienen pozos En esta Sierra han Vagido lo que el Abas
redox de esta Cui, Esto a conta de muchos Errores y dis
pendios de Caudales por lo Contorno que estan los Vueres
razon por que le Contemplan Abas redox a que para
En parte Veneron Sele a cuenta por esta Cui, En Cui
Visa = Acordó que En los meses de Julio, Agosto y Septiem
bre Venderon de este año Se Venda Cada Libra dos mas mas

e

